

Resolución No. 013-DJEP-ALC-JZC-23-04-2015. Aprobación del Acta No. 003 de Directorio de la Empresa Municipal Transporte y Terminales Jocay-EP de Manta, correspondiente a sesión Ordinaria del día 30 de Marzo 2015.

Resolución No. 014-DJEP-ALC-JZC-23-04-2015. Aprobar el anteproyecto de Reglamento para el Alquiler de las Áreas de Terrenos y Locales Comerciales Ubicados a Exteriores de la Infraestructura del Centro Comercial de la Terminal Terrestre de Manta (CCTM) siendo su área de 83.570.14 M2, presentado por el Gerente General; y, autorizar al Gerente General suscriba los contratos necesarios como lo determina el Artículo 2 de la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal Transportes y Terminales Jocay-EP.

Resolución No. 015-DJEP-ALC-JZC-23-04-2015. Aprobar las Reformas al Reglamento para el Funcionamiento y Operación del Terminal Terrestre de Manta; aprobado mediante resolución 0015-DJEP-ALC-JEB-14-2013; una vez que fue sociabilizado con los comerciantes, arrendatarios, y transportistas de la terminal terrestre en funciones.

Resolución No. 016-DJEP-ALC-JZC-23-04-2015. Aprobar la tabla de tarifas y tasas a cobrar en las Áreas de Terrenos y Locales Comerciales Ubicados a Exteriores de la Infraestructura del Centro Comercial de la Terminal Terrestre de Manta (CCTM), presentado por el Gerente General una vez que analizado todos los temas y siendo una de las fuentes de ingreso para la Empresa Pública Municipal Transportes y Terminales Jocay-EP, y sobre todo acogiendo las sugerencias por los señores directores con respecto al valor que se establece para el arrendamiento del espacio de terreno que se encuentra dentro del área que corresponde a la nueva terminal terrestre se instale un tecniservicio, este pueda ser ofertado y que el Directorio en su momento pueda analizar. En concordancia con el artículo 8 numerales 15 y 16 de la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal Transportes y Terminales Jocay-EP.